



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al *6º Festival Elena Canta y Baila*, a desarrollarse el día 7 de febrero en la localidad de Elena, Departamento Río Cuarto, en reconocimiento a su aporte a la identidad cultural y a la promoción de las expresiones artísticas de la comunidad.

Córdoba, 4 de febrero de 2026.-

D-30810/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA